



**POLITÉCNICA**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS EN  
TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA  
Campus Sur - Calle Mercator nº 2 - 28031 Madrid

## **Nº 24 ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2024**

Asistentes:

Presidente

D. José Juan Arranz Justel

Subdirector de Calidad y Sostenibilidad

D. César García Aranda

Subdirectora de Ordenación Académica

Dña. Alejandra Staller Vázquez

Subdirector de Investigación, Doctorado y Postgrado

D. Jorge M. Gaspar Escribano

Subdirectora de Estudiantes y Comunicación

Dña. Alicia Rivas Medina

Administradora

Dña. Begoña González Sacristán

Representante de la Delegación de Alumnos

Dña. Cristina Fernández Vázquez (no asiste)

Representante del Departamento

D. Andrés Díez Galilea (se excusa)

Representante del PDI

Dña. Yolanda Torres

Representante del PAS

Dña. Elisa Otero González

Representante de la Unidad de Calidad

Dña. Miriam Sánchez-Sonseca Calderón  
(baja médica)

Invitado (Unidad de Calidad)

D. Pedro Rodríguez Crespo

Reunida la Comisión de Calidad en el aula 324, con la asistencia de los miembros que al margen se relacionan, se abre la sesión a las 13:08 h, con el siguiente orden del día:

PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 23 de la sesión anterior.

PUNTO 2. Información sobre el estado de las acciones del Plan Anual de Calidad 2023 y propuesta de evaluación final.

PUNTO 3.- Información y consideraciones al Auto-informe de Renovación de la titulación de Máster Universitario en Análisis de Riesgo Sísmico mediante Tecnologías Geoespaciales.

PUNTO 4.- Identificación de ámbitos de mejora para la elaboración del Plan Anual de Calidad (PAC) del año 2024.

PUNTO 5.- Ruegos y preguntas.

César García Aranda, Subdirector de Calidad, da la bienvenida a Pedro Rodríguez Crespo, que asiste como invitado tras su reciente incorporación como técnico de la Unidad de Calidad del Centro, y a la representante de estudiantes Cristina Fernández Vázquez, nuevo miembro de la Comisión de Calidad, que no asiste a esta reunión.

PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 23 de la sesión anterior.

Se aprueba, por unanimidad, el acta nº 23 de la sesión anterior.

PUNTO 2. Información sobre el estado de las acciones del Plan Anual de Calidad 2023 y propuesta de evaluación final.

César García Aranda explica que va a presentar la revisión del estado de las acciones del PAC 2023, con vista a una próxima reunión en el mes de marzo, en la que se presentará por escrito la evaluación final del PAC 2023 junto con la propuesta para aprobación del PAC 2024.

E1.- Planificación y desarrollo de la solicitud/renovación del Sello EUR-ACE en los títulos de grado.

El proceso para la obtención del sello EUR-ACE debería haber comenzado en el año 2023, pero se encuentra paralizado debido a problemas existentes entre la Agencia evaluadora ANECA y el Instituto de la Ingeniería de España. Parece ser que el acuerdo entre ambas partes está próximo, la UPM ha remitido de nuevo a la ANECA el listado de títulos que desea presentar al sello, entre los que se encuentran los dos grados del centro, y se prevé que el proceso se inicie a mediados de este año.

E2.- Formalización del mecanismo de seguimiento y registro de las reuniones de las Comisiones de semestre/curso en titulaciones de grado y máster.

La Subdirectora de Ordenación Académica y los coordinadores de los títulos han puesto en marcha las reuniones periódicas de evaluación del semestre, a las que asisten los coordinadores de asignatura y los representantes de estudiantes. Se ha diseñado un calendario con tres reuniones: una al comienzo del primer semestre, otra tras finalizar el primer semestre y al comienzo de segundo, y una final al terminar el segundo semestre.

Justo estas semanas se están celebrando las reuniones de evaluación del primer semestre e inicio del segundo. El objetivo de la reunión es evaluar cómo se ha desarrollado la actividad docente e identificar aspectos de mejora. El análisis de los resultados de estas reuniones permitirá disponer de criterios para la propuesta de acciones en el PAC.

E3.- Análisis y propuestas de mejora frente a las tasas de abandono y rendimiento en el primer curso de las titulaciones de grado.

Al comienzo del curso 2023/24, como medida de apoyo para los estudiantes de nuevo ingreso, se ha puesto en marcha el Proyecto Mentor con la participación de estudiantes de segundo y tercer curso, en líneas generales se ha identificado que hay que seguir trabajando en la captación de estudiantes para el próximo curso con más antelación, y planificar mejor las reuniones, incluso se valora la intervención inicial de profesores mentores que luego den el testigo a estudiantes mentores.

También se hace mención de un Proyecto de Innovación Educativa que ha coordinado la profesora Alicia Rivas enfocado al ámbito de las matemáticas.

Finalmente se ha seguido trabajando en la organización de sesiones con empresas y entidades públicas que permitan acercar la profesión y el mercado laboral a los estudiantes, se aprecia que hay interés entre estudiantes de primer curso.

E4.- Orientación y asesoramiento para la incorporación de metodologías de innovación educativa en la actividad docente.

A lo largo de este curso se están desarrollando bastantes Proyectos de Innovación Educativa en los que participan muchos profesores de la Escuela. Como aún no han terminado se ha dejado pendiente realizar una jornada para darlos a conocer que está prevista para este segundo semestre. Estaría dirigida al profesorado, especialmente a los nuevos profesores que se han incorporado al Centro en los últimos meses. También se propone crear un espacio en la página web de la Escuela, donde se incluyan dichos Proyectos y los enlaces que correspondan para que se conozcan mejor.

E5.- Seguimiento de la implantación de las modificaciones en la memoria del Máster en Análisis del Riesgo Sísmico Mediante Tecnologías Geoespaciales.

Esta acción de mejora se incluyó en el PAC 2023 cuando se había iniciado el proceso de solicitud de modificación sustancial del Máster ARSTG, considerando que la contestación sería positiva y habría que poner en marcha las modificaciones solicitadas. Sin embargo, en la última iteración de solicitud de la modificación sustancial con la Fundación Madri+d la respuesta final fue no favorable. En paralelo, y cumpliendo con los plazos establecidos, al Máster ARSTG le correspondía iniciar el proceso de renovación de la acreditación, en el que se está trabajando en este momento, y que se describe con más detalle en el siguiente punto del orden del día.

PUNTO 3.- Información y consideraciones al Auto-informe de Renovación de la titulación de Máster Universitario en Análisis de Riesgo Sísmico mediante Tecnologías Geoespaciales.

Siguiendo el procedimiento la renovación de titulaciones universitarias oficiales de la Fundación Madri+d, el título de Máster Universitario en Análisis del Riesgo Sísmico mediante Tecnologías Geoespaciales debe presentarse en el periodo relativo al año 2024. El primer paso del proceso implica la elaboración del denominado Autoinforme,

al que acompañan las tablas de indicadores y las evidencias asociadas. El Autoinforme se presenta por medio de la plataforma online SICAM, y la fecha máxima es el 1 de marzo de 2024.

La Comisión de Coordinación del Máster en coordinación con todas las Subdirecciones afectadas está trabajando en la documentación, para ello se está reuniendo además con los colectivos implicados.

A continuación, se presenta ante la Comisión de Calidad, como máximo órgano de calidad del centro, el documento para su análisis y revisión, así como destacar las principales fortalezas y aspectos de mejora del título. Los miembros de la comisión debaten y comentan sobre la importancia de mejorar la promoción de la titulación, destacando el perfil del profesorado, los recursos disponibles en el centro, y tratando de atraer perfiles de estudiantes diversos.

PUNTO 4.- Identificación de ámbitos de mejora para la elaboración del Plan Anual de Calidad (PAC) del año 2024.

En el mes de marzo se celebrará una reunión de la Comisión de Calidad para seleccionar las acciones de mejora que formarán parte del PAC 2024.

El Subdirector de Calidad presenta algunas posibles acciones:

- Mejorar la preparación inicial de los alumnos de nuevo ingreso.
- Revisar en determinadas materias la coordinación vertical en las titulaciones de grado.
- Potenciar la promoción de los másteres mediante videos o comentarios de estudiantes y egresados.

Alejandra Staller Vázquez, Subdirectora de Ordenación Académica, propone como posible acción, unificar el equipamiento y software de las aulas del centro para facilitar la movilidad de alumnos por necesidades que puedan surgir (que todas las aulas dispongan de proyector y de sistema de audio en la medida de lo posible), así como de equipos similares.

PUNTO 5.- Ruegos y preguntas.

Alejandra Staller comenta que en la página web de la UPM los dos Grados (Ingeniería Geomática e Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial) figuran adscritos al área TIC, y el Grado I. Geomática debería estar en el área de Ingeniería.

Jorge Gaspar Escribano, Subdirector de Investigación, Doctorado y Postgrado, sugiere que se podría valorar alguna posible modificación en el Máster en Geomática Aplicada a la Ingeniería y a la Arquitectura, en relación a la duplicidad de docencia.

José Juan Arranz, Director, comenta la necesidad que tienen los alumnos de Máster de recibir formación previa para familiarizarse con el lenguaje y los contenidos porque no alcanzan un mínimo de comprensión. Alejandra Staller explica que existe un Proyecto de Innovación Educativa relacionado precisamente con esta circunstancia.

José Juan Arranz también comenta que ve necesario promocionar el Máster ARSTG en otras Escuelas de España, Granada, Jaén, Facultades de Geología, de Arquitectura, etc.; se podría crear un perfil de los másteres para las redes sociales.

Y sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 14:10 horas del 20 de febrero de 2024.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,